

**LAS “OTRAS” OLVIDADAS.  
APUNTES SOBRE AGENCIA Y TRANSGRESIÓN  
CON NOMBRE DE MUJER(ES)<sup>1</sup>**

**Marta Romero-Delgado**

Universidad Complutense de Madrid

**Resumen**

El conflicto armado interno peruano (1980-2000) terminó con la derrota de los grupos alzados en armas, PCP-SL y MRTA, que le habían declarado la guerra al Estado peruano. Las mujeres de ambos grupos han sido calificadas generalmente desde la polaridad: como “desviadas” y “masculinizadas”; o bien como periféricas, incapaces de tomar decisiones por sí mismas y totalmente carentes de agencia. En el presente artículo daremos unas pinceladas con el fin de develar que, además de no poder hablar de homogeneidad absoluta a la hora de hablar de integrantes del PCP-SL y MRTA -al igual que al hablar de hombres y de mujeres al interior de estos grupos-, las mujeres de estos grupos son y han sido doblemente “olvidadas”: por su género y por su condición de “vencidas” en el conflicto. Nos centraremos en un conjunto de mujeres de ambos grupos que se vincularon a los mismos debido a factores sociales, políticos e ideológicos, lo que muestra a las mujeres como sujetos políticos con capacidad de decisión y agencia.

**Abstract**

The armed conflict in Peru (1980-2000) ended with the defeat of the groups PCP-SL and MRTA that had declared war on the Peruvian state. From the polarity, women in these groups have generally been described as “deviant” and “masculinised”, unable to make their own decisions and deprived of agency. In this paper I am going to expose the non-existent homogeneity when it comes to discuss about members of both groups, PCP-SL and MRTA, including their gender. Women in these groups have been and still are “doubly forgotten”: because of their gender and for being part of “the defeated ones”. I focus on a number of women that joined PCP-SL and MRTA for social, political and ideological factors, proving themselves as political subjects with ability to make their own decisions and agency.

---

<sup>1</sup> Dedico este trabajo a Matías Viotti Barbalato, con quien descubrí en profundidad Perú, aprendiendo y creciendo extraordinariamente tanto a nivel profesional como vital. Agradezco los comentarios realizados por Teivo Teivainen, Maritza Felices-Luna y especialmente a Anouk Guiné.

## **Introducción**

La visión occidental de la identidad de género restringe a las personas en el binomio hombre-mujer que se enmarca dentro del sistema sexo-género<sup>2</sup>, considerando que deben responder a características asignadas cultural y socialmente al género masculino o femenino. Así es como las mujeres son percibidas como un todo universal, anteponiendo la maternidad como objetivo y fin último que toda “mujer de verdad” debería desear. Por el contrario, las que incurren en ámbitos tradicionalmente considerados masculinos -como la política o la guerra- son juzgadas socialmente desde la polaridad y su feminidad es entendida como “anómala”. El hecho de que no se conozca ni sea visible la participación de las mujeres en las guerras a lo largo de la Historia suele estar más relacionado con prejuicios y estereotipos de género que por sus rasgos biológicos (Blair, Londoño y Nieto, 2003; Nash y Tavera, 2003; Fernández Villanueva, 2011). Por consiguiente, para develar qué hay detrás de estos juicios y creencias rígidas sobre las mujeres, será crucial conocer el contexto social, político e histórico, dándoles voz y privilegiando su memoria para poder comprender como se ha formado su subjetividad y su universo cognitivo.

El último episodio de violencia política en Perú estuvo protagonizado por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso<sup>3</sup> (en adelante PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru<sup>4</sup> (en adelante MRTA), los cuales le declararon la guerra al Estado peruano derivando en un conflicto armado del año 1980 hasta el 2000<sup>5</sup> con enormes pérdidas humanas y materiales (CVR, 2003) que finalizó con la derrota de ambos grupos armados<sup>6</sup>. Son pocos los trabajos de investigación con enfoque de género

---

<sup>2</sup> Conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas (Rubin, 1996: 44).

<sup>3</sup> Desde que en 1928, José Carlos Mariátegui fundara el Partido Socialista, que después se convirtió en el Partido Comunista, ha habido muchas escisiones dentro del mismo. La última fracción se separó del Partido Comunista del Perú-Bandera Roja dando lugar al PCP-SL a finales de los años sesenta. El PCP-SL se considera ideológicamente marxista, leninista, maoísta, pensamiento Gonzalo (que fue la adaptación peruana de su líder, Abimael Guzmán).

<sup>4</sup> El MRTA igualmente sigue los postulados de Mariátegui pero con influencia guevarista y de las revoluciones latinoamericanas ocurridas durante los años 1960 y 1970. Aparece en 1982, aunque también surge de varias experiencias políticas previas. A finales de los años cincuenta, un grupo de militantes de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) ante el viraje ideológico de ésta, se separaron fundando el APRA Rebelde. En 1962, esta agrupación pasaría a llamarse Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de ideología marxista-leninista y de donde saldría finalmente el MRTA.

<sup>5</sup> Aunque la intensidad del conflicto bajó drásticamente en 1992 con la captura de los líderes de ambos grupos armados.

<sup>6</sup> La literatura es amplia al respecto. Véase DEGREGORI, Carlos Iván. *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho, 1969-1979*. Lima, 1990; PALMER, David Scott (ed.) *The Shining Path of Peru*. New York: St. Martin's Press, 1992; McCLINTOCK, Cynthia. *Revolutionary Movements in Latin America. El Salvador's FMLN and Peru's Shining Path*. Washington: US Institute of Peace Press, 1998;

sobre el conflicto y aunque las mujeres hayan participado en el mismo desempeñando multitud de roles -como por ejemplo “ronderas”<sup>7</sup>, líderes de barrio, policías, activistas por la paz, defensoras de derechos humanos y combatientes- normalmente el papel de las mujeres se circunscribe únicamente al de víctimas, entre otros factores porque la violencia sexual fue utilizada durante el conflicto peruano como estrategia militar<sup>8</sup>. Pero un análisis más profundo nos permite observar como tanto hombres como mujeres podrían ser a la vez víctimas y victimarios (Silva Santisteban, 2008; Romero-Delgado, 2014a).

Las mujeres pertenecientes al PCP-SL y del MRTA han sido calificadas generalmente en dos grupos dicotómicos y antagónicos: como “desviadas” y “masculinizadas”; o como periféricas, incapaces de tomar decisiones por si mismas y totalmente carentes de agencia (ver Romero-Delgado y Fernández, 2011). Son percibidas como una amenaza para el sistema y con posibilidad de desestabilizarlo por transgredir el rol asignado a su género (Caro, 2006; Dietrich, 2014; Romero-Delgado, 2014b). El caso peruano no es aislado y, como argumentábamos al inicio, se han observado semejanzas con experiencias de latitudes y momentos históricos diferentes donde efectivamente se juzga social, mediática y judicialmente con mayor severidad a las mujeres que cometen actos de violencia ante un hecho similar al realizado por un hombre<sup>9</sup>.

---

STERN, Steve (ed.) *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP, 1999; GORRITI, Gustavo. *Sendero: Historia de la guerra milenaria*. Lima: Planeta, 2009 [1990].

<sup>7</sup> Ronderas/os es como se conoce coloquialmente a las personas integrantes de los Comandos de Autodefensa (CAD) o “Rondas campesinas”. Formados durante el conflicto con el fin de defender sus comunidades de ataques externos -especialmente perpetrados por el PCP-SL-, su apoyo al Estado en los últimos años de conflicto fue crucial para derrotar a ambos grupos armados. Las mujeres participaron en los CAD a través de diversas tareas, incluso como combatientes, pero sus experiencias generalmente también han sido invisibilizadas y borradas de la historia, relegadas a un papel periférico (Theidon, 2007; Boutron, 2014). Para una visión más global de las rondas campesinas, véase: DEGREGORI, Carlos Iván, CORONEL, José, DEL PINO, Ponciano y STARN, Orin. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP/UNSC, 1996; STARN, Orin. *Nightwatches the Politics of Protest in the Andes*. Durham/London: Duke University Press, 1999.

<sup>8</sup> El uso de la violencia sexual como parte de la estrategia bélica para humillar, eliminar y vencer al enemigo constituyó una práctica sistemática durante el conflicto. También se reportaron agresiones sexuales a hombres pero fueron especialmente las mujeres las víctimas estimando que un 83% de casos fueron perpetrados por agentes del Estado y un 11% correspondería a ambos grupos armados (CVR, 2003). Véase MANTILLA, Julissa. “The Peruvian Truth and Reconciliation Commission’s Treatment of Sexual Violence Against Women” *Human Rights Brief*, 2005. 12; THEIDON, Kimberly. “Género en transición: sentido común, mujeres y guerra”. *Análisis Político*, 2007. 60.

<sup>9</sup> Véase VÁSQUEZ, Norma, IBÁÑEZ, Cristina y MURGUIALDAY, Clara. *Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*. Madrid: Horas y Horas, 1996; FISAS, Viçenc (ed.) *El sexo de la violencia*. Barcelona: Icaria, 1998; SJOBERG, Laura y GENTRY, Caron. *Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics*. London: Zed Books, 2007; HAMILTON, Carrie. *Women and ETA: The Gender Politics of Radical Basque Nationalism*. Manchester: Manchester University Press, 2007.

Este artículo forma parte de la Tesis Doctoral que estoy finalizando en la Universidad Complutense de Madrid. El trabajo de campo se desarrolló en Perú (2007-2009) a través de un exhaustivo análisis documental y trabajo etnográfico. Además de la revisión de la literatura correspondiente en diversas bibliotecas, fondos documentales de organismos y centros de Derechos Humanos, contamos con entrevistas en profundidad, reuniones informales en grupo en la cárcel y observación e investigación participativa. Son 13 las mujeres de ambos grupos que forman parte de la muestra de esta investigación. No esperábamos, como es obvio en una muestra de esta naturaleza, una representatividad estadística, nuestra intención era rescatar la memoria y las experiencias subjetivas de estas mujeres con el fin de mostrar que existen múltiples realidades. De estas 13 entrevistas en profundidad<sup>10</sup>, 8 corresponden a integrantes del PCP-SL y 5 del MRTA, de las cuales 4 del PCP-SL y 2 del MRTA continuaban cumpliendo su condena en prisión<sup>11</sup>. Los temas principales de las entrevistas se podrían dividir en varios ejes: socialización política, militancia previa al conflicto armado, cómo vivieron el conflicto y post-conflicto, vínculos familiares, maternidad, experiencia carcelaria, evaluación y balance de los años vividos. Consideramos que no existe un perfil único a la hora de hablar de estas mujeres. Las hay de procedencia rural pero en su mayoría son originarias de zonas urbanas, suelen tener formación universitaria (psicología, sociología, educación, ingeniería y enfermería son algunas de las carreras) aunque varias de ellas no concluyeron sus estudios. También las hay obreras, profesionales, campesinas y amas de casa, entre otras ocupaciones. En el momento de realizarse el trabajo de campo estas mujeres tenían una media de 50 años -la más joven 35 años y la mayor 63-. Todas cumplían o habían cumplido largas condenas de cárcel por delito de "terrorismo" y han pasado una media de 15 años privadas de libertad. En la actualidad varias continúan encarceladas, incluso algunas de ellas con cadena perpetua<sup>12</sup>. Las entrevistas se grabaron o bien se tomaron notas durante y

---

<sup>10</sup> Todas las entrevistas fueron realizadas por la autora de este trabajo, excepto una de ellas que fue realizada por Renzo Aroni (a quien reitero mi agradecimiento) en 2009 a una mujer del PCP-SL que recientemente había salido de prisión.

<sup>11</sup> Pude acceder al Penal de Máxima Seguridad de Chorrillos en junio de 2009 gracias a la inestimable ayuda de Rocío Silva Santisteban y Pilar Coll, lo cual me facilitó enormemente el trabajo con las presas. A nivel institucional contaba con el aval de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde por aquel entonces realizaba un intercambio como doctoranda de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>12</sup> Con la legislación antiterrorista del 1992 durante el gobierno de Fujimori se creó una forma agravada del delito de "terrorismo" bajo el tipo penal de "Traición a la Patria". La pena suponía la cadena perpetua y fue impuesta por tribunales militares a través de "Jueces sin rostro". Se condenó a cadena perpetua a las cúpulas directivas del MRTA y del PCP-SL. Posteriormente, en el año 2003 el Tribunal Constitucional anuló todas las sentencias expedidas durante la etapa fujimorista, debido a que muchas de las

posteriormente a las mismas si no era posible la utilización de grabadora –como sucedió en la cárcel. La duración de las mismas fue dispar, generalmente de una hora aunque las hay de menor duración y otras de casi tres horas. Igualmente algunas de las entrevistas consistían en una única sesión pero en otros casos fueron dos o tres sesiones con la misma entrevistada. Paralelamente, entrevisté a diversas personas<sup>13</sup> que habían vivido los años de conflicto de manera directa o indirecta pero desde otro ángulo, para poder tener una visión más amplia del mismo y diferente sobre las mujeres de la muestra.

### ***Factores que hicieron posible la vinculación de las mujeres al PCP-SL y MRTA***

Actualmente parece existir cierto consenso en cuanto a las causas que llevaron al PCP-SL en 1980 y al MRTA en 1984 a declarar la guerra al Estado a través de las armas. Además de las raíces estructurales de la violencia, el contexto histórico y sociocultural (Degregori, 1986, 1989; Andreas, 1985, Portocarrero, 1998, CVR, 2003), es necesario entender la voluntad política de los grupos expresada en su discurso e ideología (Manrique, 1989; Degregori, 2000; Vich, 2002).

A pesar del ingente trabajo de investigación que realizó la Comisión de la Verdad y Reconciliación (en adelante CVR)<sup>14</sup>, incluso hoy en día pareciera que la sociedad peruana es incapaz de asumir que la opción armada triunfó para muchos/as peruanos/os. Previo al conflicto casi nadie se imaginaría las nefastas consecuencias que

---

disposiciones de dicha “Ley Antiterrorista” eran contrarias a la Constitución peruana, al Derecho Internacional y a la Convención Americana de Derechos Humanos. En 2006 se celebraron los “Megaprocursos” de ambos grupos armados, condenando a cadena perpetua únicamente a Abimael Guzmán y a Elena Iparraguirre del PCP-SL. El resto de miembros de las dos organizaciones fueron condenados/as a penas de entre 20 y 35 años de prisión, que siguen cumpliendo. En la actualidad algunos/as miembros tanto del MRTA como del PCP-SL tienen todavía casos judiciales pendientes con petición de cadena perpetua. También hay quien ha cumplido ya su condena pero permanece en la cárcel, incluso, se ha pedido desde distintas instancias la prisión preventiva para que no salgan de la cárcel aunque hayan completado los años legales de su condena.

<sup>13</sup> Como por ejemplo comisionados/as de la CVR, académicos/as y especialistas del conflicto armado y de Derechos Humanos; hombres pertenecientes a ambos grupos armados que habían salido recientemente de prisión; integrantes de asociaciones de víctimas, afectados/as por el conflicto y personas “inocentes liberadas”.

<sup>14</sup> Comisión creada en junio de 2001 por el entonces presidente interino, Valentín Paniagua, con el fin de analizar las causas, responsabilidades y los costos tanto humanos como materiales de la violencia que asoló al país andino por dos décadas. Recogió el testimonio de 1985 personas y organizó 21 audiencias con afectados/as por la violencia, a las que asistieron más de 9500 personas. El Informe Final se hizo público el 28 de agosto del 2003 ante el presidente Alejandro Toledo (el cual añadió la palabra Reconciliación) y está compuesto por nueve volúmenes y sus anexos. Concluye que fueron aproximadamente 69.280 personas las víctimas fatales, entre muertes y desapariciones, de las cuales tres de cada cuatro vivían en zona rural y el 75% del total hablaba quechua o tenía como lengua materna alguna lengua indígena. La información está digitalizada y se puede consultar: <http://www.cverdad.org.pe>. Para una acertada e interesante posición sobre el trabajo de la CVR véase: MONTROYA (2005) “Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación: Un doloroso espejo del Perú”. En MONTROYA, *Elogio de la antropología*.

traería, quizás por eso “es como si la satanización a la que han sido relegados tuviera aún tanta fuerza como para impedir que nos preguntáramos sobre su humanidad” (Portocarrero, 1998: 148). Son los sectores más conservadores de la sociedad peruana, pero también desde una parte de la academia y especialmente los medios de comunicación de toda índole, quienes menos interés tienen en realizar un análisis en profundidad, simplificando con ello los conflictos sociales a simples pulsiones o instintos de unas cuantas personas llevadas por sus traumas y frustraciones. Pero con estos argumentos únicamente tenemos una visión parcial y muy reducida del problema, lo que dificulta el proceso de Reconciliación Nacional tan deseado por todos/as.

Debido a la diferencia cuantitativa de integrantes que se vincularon al PCP-SL – pero también a la especificidad de su estrategia política y militar- respecto al MRTA, las investigaciones y estudios se han centrado en la primera organización<sup>15</sup>. Según Del Pino los factores que inciden en la incorporación al PCP-SL cambian “conforme se baje del vértice de la pirámide senderista hacia la base” y debido a las vicisitudes de la guerra, los “procesos expansivos y de repliegue, donde la composición y las motivaciones volvían a redefinirse” (1999: 172). Portocarrero argumenta que las motivaciones para hombres y mujeres serían “juventud, desarraigo, educación, fanatismo, resentimiento e idealismo”, considerando a la organización como un canal para expresar el odio y frustración (Barrig, 1993, Portocarrero, 1998). Portugal (2008) además de esta última motivación, destaca el poder de la ideología, la búsqueda de un nuevo orden moral y el deseo de venganza.

Los escasos análisis sobre las mujeres de estos grupos, generalmente se insertan en la polaridad “cruelles-locas” y siempre mostrando una falta de agencia por parte de las mismas. Quienes han analizado a estas mujeres más allá de una perspectiva esencialista y estigmatizante alegan que las motivaciones para integrar el PCP-SL fueron la promesa de emancipación (Coral, 1999; Henríquez, 2006), la movilidad social y la ideología/convicción política (Felices-Luna, 2007; Balbi, 2012; Roldán, 2015).

No existe homogeneidad absoluta a la hora de hablar de integrantes del PCP-SL y MRTA, al igual que al hablar de hombres y de mujeres al interior de estos grupos. Asimismo, las razones o motivos para su entrada se deben contextualizar dentro del

---

<sup>15</sup> Según la CVR (2003) el PCP-SL fue el responsable de aproximadamente 54% de las víctimas fatales del conflicto mientras que el MRTA de menos del 5%. Véase: JIMÉNEZ, Benedicto. *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA*, Lima: Sanki, 2000; DEGREGORI, Carlos Iván. *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado*. Lima: IEP, 2013 [1989].

momento vivido, dependiendo a su vez de diferentes variables como el estrato social, componente étnico, género y edad. En lugar de motivaciones, hablaremos de los factores que hicieron posible que las mujeres se vincularan al PCP-SL o al MRTA, debido a: (1) condiciones sociales, políticas e ideológicas; (2) condiciones situacionales; y (3) condiciones grupales.

(1) Dentro de las condiciones o circunstancias sociales, políticas e ideológicas, subrayamos las razones subjetivas que conforman la realidad de estas mujeres. Aluden a la “sensibilidad social” y a la fuerza de la ideología, por lo que son plenamente conscientes de sus decisiones e integraron el grupo de manera consentida. En su mayoría proceden de zonas urbanas, su nivel socio-económico y ocupación laboral se sitúan en todas las categorías sociales. Algunas llegan a tener un puesto relevante en su respectiva organización y la mayoría militaban previamente en algún partido de la “izquierda legal”, movimiento social o barrial. Debido a limitaciones de espacio, en el presente artículo únicamente nos centraremos en estas mujeres.

(2) Las condiciones situacionales. Son mujeres que ingresaron en el MRTA o el PCP-SL debido a circunstancias individuales, condicionadas por el estallido del conflicto armado y por la polaridad existente en la sociedad, especialmente en las zonas rurales. Es decir, que primarán más las razones individuales que las colectivas, y las situacionales antes que los ideales políticos. Aunque para estas mujeres su decisión no fue tan meditada como para las del grupo anterior, todas tuvieron que “acostumbrarse” a la vida de combatiente. Para sobrevivir adoptaron y asumieron como propio el proyecto de vida que les tocó vivir, algunas sin reticencias desarrollando una convicción ideológica; pero para otras supuso una mera supervivencia, sería lo que Stern (1999) llamó “adaptación en resistencia”. Igualmente hemos encontrado otros factores como la valoración dentro grupo, la movilidad de estatus, el reconocimiento social y la búsqueda de venganza como los causantes de esta entrada.

(3) Las condiciones grupales. Lo integrarían mujeres que son reclutadas a la fuerza. Al igual que en todas las guerras o conflictos bélicos, las mujeres y niñas de todas las edades -como sucede con hombres y niños- son reclutados a la fuerza en diversos momentos de la contienda, debido a su ubicación en lugares del conflicto que son ocupados por un bando u otro donde además existía una polarización social muy intensa. En el conflicto peruano existieron estos casos tanto por parte de los dos grupos insurgentes como por parte de las fuerzas armadas del Estado.

### ***Las mujeres como sujeto político***

A nivel mediático y académico se ha dado especial relevancia a la época específica del conflicto interno (1980-2000) pero para poder realizar un análisis en profundidad, habrá que conocer y comprender todas las etapas vitales de las mujeres de la investigación y en particular los años previos a la lucha armada, es decir, las décadas del 1960 y 1970.

En sus testimonios aparecen referencias al pasado que les marcaran vital y políticamente. Durante estas décadas, los episodios que sucedieron tanto a nivel internacional como a nivel local confluyeron en dos enfoques que serán de suma relevancia para el universo racional y subjetivo de estas mujeres. Estos enfoques son el sociopolítico y el feminista.

Desde el punto de vista internacional y sociopolítico, el contexto remite al enfrentamiento ideológico global representado en la Guerra Fría<sup>16</sup> siendo los referentes de muchas de estas mujeres China, Rusia y Vietnam, entre otros. Mientras que el ámbito regional nos acerca al triunfo de la Revolución Cubana, la Nicaragua sandinista y el conflicto armado en El Salvador, ejemplos que forman parte de una oleada latinoamericana de movimientos revolucionarios de corte marxista combinados en la mayoría de los casos con la Teología de la Liberación<sup>17</sup>. Desde una mirada internacional y feminista podemos encontrar gran influencia en el movimiento surgido a raíz de “mayo del 68”, el feminismo de la segunda ola, la revolución sexual y la lucha por la igualdad a todos los niveles, lo cual servirá para reconfigurar a la mujer como sujeto político con capacidad de decisión y agencia<sup>18</sup>. A nivel regional se vive un aumento de los movimientos de mujeres y si bien en el país andino no penetran con tanta fuerza como en Europa y Estados Unidos (EEUU), las demandas feministas comienzan a cuestionar el rol de la mujer en la sociedad en general y en las familias en particular.

---

<sup>16</sup> Desde el año 1947 hasta la disolución del bloque socialista (1991) tuvo lugar la llamada “Guerra Fría”, un conflicto protagonizado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los Estados Unidos de Norteamérica (USA) por la hegemonía mundial.

<sup>17</sup> Véase CALDERÓN, Fernando y DOS SANTOS, Mario (ed.) *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*. Buenos Aires: CLACSO, 1987; TOURAINE, Alain. *América Latina. Política y sociedad*, Madrid: Espasa-Calpe, 1989; ESCOBAR, Arturo Y ÁLVAREZ, Sonia (eds.) *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy*. Boulder: Westview, 1992; JELIN, Elizabeth. “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”. *Cuadernos del IDES*, 2003. 2.

<sup>18</sup> Véase POLLOCK, Griselda. *Vision and Difference: Femininity, Feminism and Histories of Art*. Nueva York/Londres: Routledge, 1988. Para el caso latinoamericano ver: ANDÚJAR, Andrea et al. (comp.) *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria / UBA, 2005.

Desde un enfoque nacional y sociopolítico hay que tener en cuenta que en Perú se suceden una serie de dictaduras militares y reclamos de derechos a todos los niveles, especialmente en las zonas rurales, donde los movimientos campesinos cada vez tienen más protagonismo con el fin de conseguir una reforma agraria, lo cual derivó en el surgimiento de guerrillas<sup>19</sup>. Finalmente, desde una mirada nacional y feminista, comienzan a tener cada vez más protagonismo las asociaciones y comités de campesinos/as y los movimientos de mujeres<sup>20</sup>.

En los años 60, casi toda Latinoamérica estaba mayoritariamente gestionada por capitales extranjeros, principalmente provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), lo cual hacía que un sinnúmero de sectores de la región estuvieran bajo su influencia y financiación desde años atrás<sup>21</sup>. En Perú en concreto, esta “dependencia” era evidente en temas militares, comerciales, de educación, salud y derechos humanos (Rendón, 2013).

Durante estos años, la mayor parte de la población vivía en zonas rurales y trabajaba en el sector agrícola o pesquero. Los altos índices de pobreza y discriminación hacía que la situación fuera especialmente difícil para campesinos/as, indígenas y mujeres, los grandes grupos socialmente excluidos. Esta exclusión además de ser material y simbólica, también estaba amparada por ley. En 1955 se obtuvo el sufragio femenino pero no plenamente porque seguía prohibido el voto a personas iletradas. Finalmente en 1979 se amplió el sufragio a este grupo lo que hizo que se incrementara la participación femenina en las siguientes elecciones. La distribución de los recursos era igualmente heterogénea, situación que beneficiaba únicamente a los sectores dominantes nacionales y extranjeros que como hemos apuntado anteriormente tenían gran relevancia en el país.

Todo esto derivó en diversas luchas especialmente en contra de la distribución de la tierra como las acaecidas a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta en el departamento de Cuzco. En 1961 se fundó el Frente de Izquierda Revolucionaria

---

<sup>19</sup> Véase GIBAJA, Pedro. *Movimiento Campesino Peruano (1945-1964). Algunos elementos de análisis preliminares y una aproximación bibliográfica*. Lima: CEPES, 1983; BURGA, Manuel y FLORES GALINDO, Alberto. “Feudalismo andino y movimientos sociales (1866-1965)”. En FLORES GALINDO, *Obras completas*, vol. V, Lima: Sur, 1997.

<sup>20</sup> Véase BLONDET, Cecilia. “El movimiento de mujeres en el Perú 1960-1990”, en COTLER, Julio (ed.), *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política*. Lima: IEP, 1995; BARRIG, Maruja. “Los nudos del liderazgo”. Márgenes, 1996. 15.

<sup>21</sup> Véase STALLINGS, Bárbara y Robert KAUFMAN, (eds.) *Debt and Democracy in Latin America*. Boulder: Westview, 1989; TEIVAINEN, Teivo. *Pedagogía del poder mundial. Relaciones internacionales y lecciones del desarrollo en América Latina*. Lima: Cedep, 2003; ROJAS, Luis (coord.) *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción: CLACSO, 2015.

(FIR) y poco más tarde el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El accionar de estos tres grupos data del año 1962 al 1966 y se localiza en distintos puntos de la geografía peruana, conmocionando así la institucionalidad política, máxime cuando reclamaban transformaciones que en términos generales la población consideraba necesarias, especialmente la consecución de una reforma agraria a nivel nacional<sup>22</sup>.

Estas revueltas y cambios sociales van marcando la identidad de muchos/as peruanos/as y, en concreto, de las mujeres de nuestra investigación, volviéndose cada vez más conscientes de su contexto histórico y político:

De pequeña creía que iba a ser una heroína, me interesó mucho mi nación, es entonces cuando empieza la Revolución China. En el colegio me escribí con un cubano en plena Revolución Cubana. [...] Recuerdo que desde niña era muy sensible, con los campesinos, nunca era indiferente a las injusticias, a la explotación... Son de gran importancia para mí las luchas anteriores. En el 65 con Béjar me impactan las luchas, las huelgas, los mineros con sus mujeres. (#1:PCP-SL, 63 años).

Los movimientos campesinos de esta época no tuvieron los mismos resultados ni efectos en todo el territorio nacional. En la región de Ayacucho -donde se inició el conflicto armado y donde más muerte y desapariciones hubo-, el principal movimiento social en la década de los 60 y 70 no fue un movimiento de tomas de tierras sino un movimiento estudiantil. En 1969 hubo movilizaciones de estudiantes secundarios de diversas ciudades ayacuchanas, recibiendo el apoyo masivo de campesinos/as y pobladores urbanos. Sus demandas se centraban en conseguir nuevamente la gratuidad de la enseñanza, eliminada meses antes a través de una ley (Degregori, 1990)<sup>23</sup>.

Para comprender el universo subjetivo de estas mujeres y analizar el por qué de sus decisiones, es necesario entender el concepto de cultura política, la cual va más allá de opiniones privadas que las personas tienen sobre situaciones y temas políticos. Hace referencia a los valores, creencias, actitudes, orientaciones y representaciones compartidas por el conjunto de una sociedad (Almond y Verba, 1980). Es a través de la

---

<sup>22</sup> Para saber más sobre las guerrillas peruanas de aquel momento, véase LUST, Jan (2013) *La lucha revolucionaria: Perú, 1958 - 1967*. Barcelona: RBA. También estos trabajos de dos de sus protagonistas: BÉJAR, Héctor. *Las guerrillas de 1965: balance y perspectivas*. Lima: PEISA, 1973; BLANCO, Hugo. *Tierra o muerte. Las luchas campesinas en el Perú*. México: Siglo XXI, 1979.

<sup>23</sup> Véanse los trabajos: ANSION, Juan; DEL CASTILLO, Daniel; PIQUERAS, Manuel y ZEGARRA, Isaura. (1992) *La escuela en tiempos de guerra. Una mirada a la educación desde la crisis y la violencia*. Lima: CEAPAZ, TAREA Y IPEDEHP y; CONTRERAS, Carlos (1996) *Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Lima: IEP (Doc. de Trabajo, 80).

socialización política y la interacción social como se consigue integrar y hacer propio el sistema político colectivo. En general, los elementos de socialización política de las entrevistadas se van forjando poco a poco a través de identificaciones familiares o de su entorno y se afianzan en la etapa universitaria, aunque no lleguen a concluir sus estudios.

Muchas mujeres tienen inquietudes políticas y sociales desde edad temprana, participando en grupos estudiantiles o barriales e incluso ejerciendo cierto liderazgo anteriormente a su incorporación al grupo armado. Como se puede observar en el siguiente testimonio, esta mujer va teniendo claro desde pequeña su afán por participar activamente en la política, lo que en una incesante búsqueda de referentes termina encontrando su lugar en el MRTA:

Tuve mucha influencia del PCP-Patria Roja, de tendencia maoísta. Mi primera participación política fue en un movimiento de secundaria, desde los 13 años leemos a Mariátegui... Con 15 años ya sabía que era de izquierdas, socialista. A los 16 años ingreso en la UNI para estudiar Ingeniería Química y desde esos años fui dirigente estudiantil. A los 17 años me integro en el MIR-Juventud Rebelde y en el 83, el MRTA llega a la universidad, y eso por fin era lo que yo esperaba. (#5:MRTA, 44 años).

Además de tener figuras familiares de referencia, en sus testimonios aluden a la influencia ejercida sobre ellas por “gente más mayor”. Es interesante constatar cómo se va forjando la conciencia política de estas mujeres a través de su entorno más próximo, como el ejemplo del movimiento vecinal, el cual gozaba de protagonismo por aquel entonces con ocupaciones de tierras y luchas por diversos servicios como la luz y el agua (Matos Mar, 2004). Desde niñas, asistían a las reuniones para organizar y debatir las diversas preocupaciones y temas vecinales:

Yo viví en un pueblo joven. Mi familia invadió (tierras) en Villa El Salvador y yo llegué allá a los 6 meses de nacer. Allí se desarrolló lo que yo llamo un socialismo en chiquito. Desde niña vi carencias, pero también la unión y la lucha. Los niños también íbamos a reuniones. Mi papa, a pesar de ser pobre, nos hacía leer. Me acuerdo que a los 11 años, un profe nos hizo leer por grupos “7 ensayos de la realidad peruana”, de Mariátegui. [...] Siempre vivía con gente mayor que yo. Conocí al enamorado de mi amiga, que luego resultó ser del MRTA. Él era universitario, yo estaba en secundaria y siempre le preguntaba de política, también me hablaba de la derecha. (#6:MRTA, 39 años).

Las mujeres de la investigación consideran que su ingreso al PCP-SL o al MRTA fue por “sensibilidad social”. La realidad social que experimentan está condicionada por el

contexto social, histórico y político que viven ellas lo que deriva en un deseo de cambio a través de su organización y de la ideología de la misma.

En mi contacto con la realidad, a través de mi trabajo de salud, yo conozco mi país, donde hay un 50% de pobreza y 30% de extrema pobreza. Aquí entro en contacto con el pueblo, con las mujeres, niños. La situación no ha cambiado en la actualidad. [...] Yo soy parte del pueblo como mujer, soy parte de la pequeña burguesía. (#4:PCP-SL, 48 años).

Esta sensibilidad social guarda relación con el concepto de altruismo, entendido como un servicio desinteresado hacia otras personas y donde prevalece el interés ajeno frente al individual (Tönnies, 1887; Durkheim, 1893; Weber, 1922).

Yo siempre paraba con mi vecina que era mayor que yo. Estuvo detenida en el 82, la señora, la torturaron también a ella, pero ella salió rápido, porque era el inicio, ¿no? Ella era, simplemente, una señora luchadora, que ella quería dar de comer a la gente que no tenía nada. Antes, acá, era bien pobre, pues, Comas ha avanzado bastante, no había ni comedor, y ahora hay hasta restaurante. La señora era bien así, le gustaba, porque ella fue a Rusia, pues, fue a Rusia, a estudiar, ¿no? y vino siendo una mujer diferente. Era una buena señora, con ideas socialistas, ella respeta todas las ideas. (#10:PCP-SL, 37 años).

Estas mujeres sacrificaron su bienestar personal e incluso su vida por una causa común, lo que confiere al altruismo un carácter virtuoso, contrario al egoísmo: “Actualmente sigue mal el país, siguen muriendo niños de frío. Eso es porque hay clases. [...] De siempre me he dado cuenta que la sociedad esta dividida entre explotados y explotadores. Si conoces y estás en contacto con la realidad, no puedes ser indiferente, tienes que actuar” (#2:PCP-SL, 60 años).

Igualmente muchas mujeres identifican esta influencia familiar positiva de manera indirecta, relacionada con “otras sensibilidades” y con “dar a los demás”, incluso en ocasiones desde un plano religioso, como podría ser el caso de la “Teología de la Liberación” o también llamada “Teología del Tercer Mundo”<sup>24</sup>. Igualmente ejerció gran influencia la “Pedagogía del oprimido” de Freire (1968) trascendiendo el contexto educativo y contribuyendo al debate a todos los niveles contra el modelo hegemónico dominantes-dominados<sup>25</sup>. Aunque en particular el PCP-SL era contrario a toda clase de

<sup>24</sup> A pesar de que el filósofo y teólogo peruano Gustavo Gutiérrez Merino fue uno de los fundadores de la Teología de la Liberación durante la década de 1960, esta corriente no fue tan relevante ni trascendió a gran escala en Perú como lo hizo en otros lugares de Latinoamérica.

<sup>25</sup> La propuesta del brasileño Paulo Freire se fundamenta en la idea de una pedagogía recíproca, es decir, que los/as alumnos/as sean a su vez maestros/as y viceversa. Sería una educación liberadora y creativa

religión, muchas mujeres entendían como positiva esta influencia cristiana - habitualmente ejercida por la figura materna-, encontrando en común con el marxismo la sensibilidad social, el servicio a los/as más necesitados/as y la lucha por una igualdad real.

Mi mamá no terminó de estudiar secundaria, tenía así, bastante cariño por los demás, bastante desprendimiento, pero siempre ha creído en... ella es católica. Eso sí, ella antes de dormir, se persigna, pero no es creyente, que practica, que va a la iglesia (#13:MRTA, 46 años).

Como hemos visto, la militancia política de la mayoría de mujeres entrevistadas se ve influenciada por la familia y el entorno inmediato. Pero un elemento clave para este grupo de mujeres es el paso por los centros educativos superiores, especialmente la universidad. Aunque muchas tuvieron que abandonar los estudios una vez iniciado el conflicto armado, la etapa universitaria ejerció una gran influencia y supuso un momento político decisivo en la vida de las mismas, especialmente para las mujeres urbanas:

Mi familia no comparte mis ideas, pero es en la universidad donde yo empiezo a ver las luchas estudiantiles. También los mineros venían de provincias y se quedaban en la UNMSM, los maestros también luchaban. Es en la universidad donde conocí el Partido. (#4:PCP-SL, 48 años).

Para entender la relevancia de esta institución académica, deberemos atender, una vez más, al contexto global y peruano antes descrito. A diferencia de cómo se ha pretendido mostrar en la mayoría de análisis, las universidades tuvieron un rol importante y fueron punto de encuentro de ideas e inquietudes de muchos/as jóvenes pero no desde la pasividad. Según la CVR (2003), los “partidos políticos sacaron de las universidades a una parte de los jóvenes que allí captaba, por lo general los más comprometidos, para enviarlos al campo e incorporarlos en distinto grado a un circuito de propagación partidaria” (VIII: 34). Si bien esta afirmación tiene su parte de veracidad, el discurso violentista no se instauró espontáneamente en las universidades, sino que se “combinaron espacios de debate, formación y transmisión de ideas y cuadros políticos de diversas tendencias en el espectro del socialismo o el comunismo que buscaban distintas salidas a la problemática latinoamericana, desde la democracia hasta la revolución” (Jave, Céspedes y Uchuypoma, 2014: 45). Podemos afirmar que las mujeres

---

contraria a la generalizada, la cual se caracteriza por un modelo pedagógico unidireccional, jerárquico y autoritario.

entrevistadas actuaron con agencia antes, durante y después de su ingreso en la universidad:

En 1964 entro en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La época que me tocó vivir fue muy importante, eran los años 60 y 70. Cuando entro en la San Marcos es cuando se habla de pro-chinos y pro-soviéticos. Yo estudio Sociología, mi novio Derecho. Me faltaban 2 años para acabar la carrera pero me enamoro de mi novio y me caso. Para casarme con él, me bastó saber que no era reaccionario (#1:PCP-SL, 63 años).

Toda esta sensibilidad y conciencia política que iba despertando o afianzándose en las mujeres es aprovechada por los grupos políticos de toda índole, sobre todo de izquierda. A su vez, ellas se van identificando cada vez más con la ideología de los mismos y la van haciendo suya. A finales de los años setenta, estos partidos -posteriormente muchos de ellos formarían Izquierda Unida (IU)- se distancian política y estratégicamente del PCP-SL y del MRTA<sup>26</sup> para diferenciarse del discurso de lucha armada que ambos seguían manteniendo y que serían los únicos que pondrían en práctica. Es necesario remarcar que hasta aquel entonces, casi la totalidad de estos partidos defendían las armas como la única vía para la transformación social (Rochabrún, 1988; Rénique, 2003; Sandoval, 2005). Es así como algunas de las mujeres entrevistadas que tuvieron experiencias políticas anteriores en estos partidos se sintieron “decepcionadas” o “no les convencían”, ingresando entonces al PCP-SL o al MRTA por considerar que tenían “mayor coherencia y afinidad” con su manera de concebir la realidad.

En el 80 participé con Izquierda Unida en las elecciones. Ahí es cuando sale Sendero Luminoso. [...] A los 16 años ingreso en la UNI para estudiar Ingeniería Química. Yo seguía buscando lo que más me convenciera políticamente, los de Izquierda Unida me parecían unos reformistas, pero tampoco me convencía lo de Sendero. En la UNI tengo contacto con el guevarismo, además de con el maoísmo. Me identifico con la revolución latinoamericana, con la Patria Grande y con Mariátegui, era el año 83. (#5:MRTA, 44 años).

Se habla de una “mística” que envuelve la universidad, especialmente en las públicas, en las cuales se podían ver imágenes, estatuas y símbolos representativos de pensadores

---

<sup>26</sup> Si bien es cierto que el MRTA no existía en los años 70, conviene señalar sucintamente el desarrollo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) para comprender cómo una parte de esa organización primigenia desembocaría más tarde en el MRTA. Tras la separación en 1967 del MIR en 3 facciones (MIR-EM, MIR-VR y MIR-IV), todas continuaron apelando a la idea de "lucha revolucionaria" durante el gobierno de Velasco. Pero mientras que el MIR-VR (Voz Rebelde) y el MIR IV (IV Etapa) participaron en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1979 en la coalición de izquierdas UDP (y posteriormente en IU) siendo parte de la "izquierda legal", no sucedió lo mismo con MIR-EM (El Militante), quien mantuvo el discurso de la lucha armada fundando en 1982 junto con el PSR-ML (Partido Socialista Revolucionario-Marxista Leninista) el MRTA.

y “luchadores” del momento, habitualmente de izquierdas. La universidad es percibida como si fuera una “micro-sociedad”, dándole incluso un sentido metafísico. Esta mística que posee la universidad se hace patente si se compara con el momento presente. Una entrevistada considera que la sociedad y en especial los/as estudiantes eran de otra manera, “eran más políticos, en todo, más que académicos o más que de otro tipo, eran más políticos, o en todo caso era lo que se escuchaba”(#13:MRTA, 46 años). Y esto parece no ser únicamente una sensación, tal y como argumenta Gamarra “el inmediatismo político de la generación anterior ha cedido el paso al inmediatismo de la profesionalización de la actual. Los hábitos de estudio y socialización en la universidad han cambiado y el colectivismo del pasado ha cedido el paso al individualismo y la fotocopia. Pero existe además un factor que consideramos gravitante: el ambiente intelectual del presente no es el mismo que aquél de la generación anterior” (2010:118)<sup>27</sup>. Así lo aprecian ellas también:

Este era el espíritu realmente juvenil ¿no?, de los jóvenes, el querer hacer algo diferente a lo que ya había, ¿no?, querer transformar, y más si es que había y se sentía y se veía algo, como algo objetivo, la desigualdad que existe (#12:MRTA, 55 años).

Todo este entusiasmo y energía, especialmente de las mujeres, chocaba frontalmente con la realidad. Hay que tener en cuenta que la participación femenina en la educación universitaria creció a un ritmo mayor que el masculino, “también el ingreso de la mujer al mercado laboral incrementa. Discriminación salarial, aun cuando los niveles educativos eran similares, es decir, se ha mejorado la educación de las mujeres, pero no se les ha permitido acceder a empleos de la importancia, social y económica, que el mejor nivel educativo demandaba” (Balbi, 2012:12). En su afán de cambiar la situación, estas mujeres se organizaban junto con sus compañeros varones y tenían una participación activa en todo lo concerniente a la vida universitaria. Integraban grupos ya estructurados u otros no tan organizados. Algunos ejemplos son las federaciones estudiantiles, el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular-FOCEP, el Frente Estudiantil Universitario-FER o el Movimiento Femenino Popular-MFP<sup>28</sup>, o bien en

---

<sup>27</sup> Véase también estos trabajos en relación a la juventud de aquel entonces: COTLER, Julio “La radicalización política de la juventud popular en el Perú”, *Revista de la CEPAL*, 29. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 1986; GROMPONE, Romeo. *El velero en el viento. Política y sociedad en Lima*. Lima: IEP, 1991; TANAKA, Martín “Jóvenes: actores sociales” en COTLER, Julio (ed.), *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política*. Lima: IEP, 1995.

<sup>28</sup> Los dos últimos eran los organismos generados del PCP-SL que más presencia tenían en la mayoría de universidades peruanas (CVR, 2003).

círculos de lectura, asociaciones universitarias y asambleas para mejorar la infraestructura de sus universidades.

Es así como su universo político va consolidándose e incluso transformándose su manera de concebir la realidad. Muchas de ellas ya ejercían cierto liderazgo con anterioridad a su etapa universitaria, otras sin embargo entrarán en contacto a partir de este momento y cada vez tendrán mayor protagonismo en la vida académica. Todas quieren desarrollar acciones orientadas a cambiar la realidad, que desde su punto de vista es “injusta y sin equidad de ningún tipo”. Se consideran inconformistas por lo que se van identificando cada vez más con los planteamientos ideológicos de las distintas organizaciones y partidos políticos.

Los temas que se trataban o que se hacían en asamblea eran para exigir unas mejores condiciones en el comedor por ejemplo, eran más temas políticos, por ende. Me imagino, que esto también habrá sido, lo que ha hecho a los jóvenes más comprometidos, y de allí es que, eh, salen las, se identifican más con la gran mayoría, quienes estaban en esos momentos levantados en armas, ¿no?, porque sus propuestas eran claras, eran positivas, partían de las mismas necesidades que estaba atravesando el pueblo. Esto es cierto, hubo mayor incorporación de jóvenes estudiantes de San Marcos y de las diferentes facultades, a las luchas en los movimientos que habían levantado en ese entonces (#12:MRTA, 55 años).

### ***Cuando la convicción ideológica y política vence cualquier temor***

Los testimonios confirman que la comunidad estudiantil había ganado bastante espacio. Durante los años donde la guerra interna se recrudece, las universidades eran percibidas por muchas de las mujeres de nuestra investigación como un lugar en el cual sentirse “seguras” frente a lo que sucedía en el exterior, “fuera de la Universidad había bastante policía, estaban quienes representaban al Estado, controlando, entonces las personas andaban con bastante temor. Dentro de la universidad no había eso, como que todavía se respetaba la inviolabilidad del campus universitario, no ingresaba la policía” (#12:MRTA, 55 años). Aunque esto fue cambiando a lo largo de la década de 1990, donde “la respuesta estatal frente a lo que ocurría en las universidades peruanas pasó por una serie de etapas similares a su respuesta en el campo militar; en primer lugar, una profunda incomprensión e indiferencia; posteriormente, la represión desmedida de la policía, en un primer momento, y de las Fuerzas Armadas, en un segundo; y, finalmente, la intervención directa en la vida universitaria a través de la militarización de la institución y el establecimiento de Comisiones Interventoras” (Jave et al, 2014: 49).

En ocasiones el miedo se apoderaba de ellas, tanto dentro como fuera de la universidad pero aún así consideraban que tenían que actuar. Si bien estas mujeres tenían cierta libertad para vincularse a uno u otro grupo armado, su elección en muchos casos se precipita debido a una “obligación moral”, como apreciamos en el siguiente testimonio:

Allí (en la universidad) es que conozco más jóvenes, que estaban haciendo, que participaban, digamos o, de discusión, de ideas, de movilizaciones y yo también salía con ellos y yo también tenía temor, pues, ¿no? Pero todos eran jóvenes, todos éramos jóvenes, y todos de alguna manera sentíamos temor. Esto era una contradicción entre el temor y el atreverse que primaba, porque tampoco es que no tuviéramos miedo a nada, ¿no? (#7:PCP-SL, 41 años).

El compromiso político que van adquiriendo derivará en una mayor comprensión del por qué se insertan en la organización, considerando que estaban “luchando por algo justo” y que no es algo que únicamente pensarán ellas sino que cada vez son más las/os jóvenes que entienden la necesidad de agruparse para conseguir fines sociales y políticos. Esta justificación hará que su ingreso se realice de manera “natural”:

Todo tenía una razón de ser, este, y yo misma también empezaba a comprender mejor ese aspecto. Entonces el tener una mayor comprensión hacía que también ya pierda el temor, y que sobre todo, no era una lucha de unos cuantos, ¿no? Sino que eran tantos jóvenes, tantas personas, en diferentes lugares, que... entonces veía que si tantas personas se agrupan, sobre todo al conversar, al conocerlas, veía que hablaban... que todas hablaban con bastante fundamento, con bastante conocimiento, bastante ciencia (#7:PCP-SL, 41 años).

Consiguen enfrentar ese temor y miedo en grupo. El apoyo de las/os “compañeras/os” y el reconocimiento dentro del propio grupo, entre otros factores, hacen que se disipe esa incertidumbre y desasosiego incluso por perder la vida. En este sentido, es de suma importancia entender el concepto de acción colectiva como una manera de organizarse para alcanzar un objetivo común. El compromiso por parte de las personas puede fluctuar desde una implicación más activa a otra menos constante y pasiva. Con el fin de movilizar los recursos del grupo se originan los movimientos sociales para contar con estructuras propicias políticamente. Como plantea Sidney Tarrow, esta acción colectiva no siempre es violenta y es disímil dependiendo del contexto social, histórico y político. Además, repercutirá en las propias identidades (personales y colectivas) y en cómo el grupo (o partido, asociación, etc.) actuará en su propio beneficio a través de las diferentes estrategias o mecanismos desplegados a nivel material y simbólico (Tarrow,

1997). Charles Tilly plantea que las identidades políticas se establecen en torno a 4 elementos: “unas líneas divisorias que separan a “nosotros” de “ellos”; unos relatos sobre las líneas divisorias; unas relaciones sociales entre ambos lados de la línea divisoria; y unas relaciones sociales internas en un mismo lado de la línea divisoria” (2007:31). Son estas identidades políticas de las mujeres de nuestro estudio las que se van consolidando en su accionar, las cuales están claramente influenciada por la ideología de las organizaciones armadas.

Podríamos definir la ideología como un sistema de creencias, un marco básico de cognición social, compartida por miembros de grupos sociales y constituida por selecciones de valores socioculturales (Van Dijk, 2008: 208). No se debe entender únicamente en términos políticos, como se piensa popularmente, sino que es algo dinámico que está presente en todos los grupos sociales. Una ideología vivida -en palabras de Billig (1991)- es asumida por los individuos que matizan y en cierto modo transforman su sentido y al mismo tiempo la interiorizan, es decir, la acercan más a sí mismos y a su propio devenir cotidiano (Fernández et al., 1998:228). Tanto el PCP-SL como el MRTA tenían unas bases ideológicas bien definidas y con ciertas similitudes aunque en muchas ocasiones defendían posiciones antagónicas que les llevó a enfrentarse, durante el conflicto y posteriormente en la cárcel. Aun así fue el PCP-SL quien más trabajo político específico realizó por y para las mujeres, lo que derivó que en 1965 se fundara el organismo generado dependiente del Partido llamado Movimiento Femenino Popular (MFP). En 1974 se publicó la primera edición del manuscrito “Marxismo, Mariátegui y el Movimiento Femenino”, escrito sumamente importante para las mujeres del PCP-SL que sintetizó y desarrolló el ‘feminismo proletario’ de Mariátegui, definiendo así mismo su identidad como ‘mujeres comunistas’. En este texto, el MFP insiste sobre la “necesidad de politizar a las mujeres peruanas” y creen “indispensable” su aportación a la “construcción ideológico-política del movimiento femenino en marcha”, con el “convencimiento de que sólo aplicando y desarrollando la línea que sobre emancipación de la mujer en nuestro país estableciera Mariátegui podremos construir un verdadero movimiento popular como parte de la lucha de nuestro pueblo que ha combatido, combate y combatirá por su liberación” (MFP, 2004 [1974]).

Las mujeres, conscientes de los riesgos que conlleva entregarse por completo a sus organizaciones y convencidas de la ideología, acatan los preceptos y la disciplina de las mismas:

Me dijeron -esta es la ideología, estos son tus derechos y estos son tus deberes-. Me dijeron -o vas a la cárcel o das tu vida-, pero hasta que no lo experimentas, no sabes lo que es eso (#6:MRTA, 39 años).

Es esta ‘fuerza de la ideología’ la que vence los temores, el dolor y la muerte. Consideran que están preparadas/os para todo porque “es la ideología la que nos hace valientes, la que nos da valor”, tal y como afirmó Abimael Guzmán durante la ‘Entrevista del siglo’ (Arce y Talavera, 1988:58). Del mismo modo aparece referido este sentimiento totalizador del Partido en las entrevistas de las mujeres y se reafirma a la hora de afrontar largas condenas de cárcel o incluso cadena perpetua:

Estoy dispuesta a entregar mi vida. Llevo 20 años encerrada, pero sigo dispuesta a enfrentar ese costo. [...] En 20 años que llevo encerrada no se han truncado mis proyectos vitales porque yo di mi vida por lo que creía, y estos años que llevo en la cárcel son parte de la lucha. (#2:PCP-SL, 60 años).

Para que la ideología sea efectiva debe llegar incluso a la parte más íntima de cada persona, de cada militante comprometido/a con la causa, para que así la hagan propia. Por ello, resulta necesario entender, además del poder del discurso ideológico, el concepto de “institución total” de Erving Goffman, es decir, “la visión que del mundo tiene un grupo tiende a sostener a sus miembros, y presuntamente les proporciona una definición de su propia situación que los auto-justifica, y una visión prejuiciada de los que no pertenecen al grupo” (Goffman, 2001:10). Una integrante del PCP-SL argumenta que el amor se encuentra “al servicio de la guerra popular”. Según ellas, hay distintos tipos de amor dependiendo del compromiso político que tengas, así está el “amor burgués, que es querer a tu familia por el hecho de que es tu familia”, el cual es considerado inferior; luego el “amor de compañero, con quien compartes afinidades políticas y con quien luchas”; en su pirámide, por arriba luego vendría el “amor de camarada, que amas al pueblo” y en la cúspide se situaría el mayor sentimiento sin comparaciones, esto es el “amor de comunista”(#9:PCP-SL, 45 años). Igualmente se aprecia la dimensión personal del Partido en el siguiente relato: “Una amiga me dijo que el Partido es mi padre, mi madre y mis hijos y yo pensaba que era una exagerada” (#1:PCP-SL, 63 años).

Para la mayoría de las mujeres, así como para los varones que se integraron en el MRTA y en el PCP-SL por “convicción política”, la guerra es un “deber”, una “necesidad”. En este sentido, esta conducta no es indefectiblemente desinteresada ni completamente libre, se trata de un “deber histórico”, una “obligación moral”, que se

justifica y alimenta a través del discurso ideológico. Por eso aunque les cueste separarse de sus familiares, abandonar los estudios, proyectos familiares y personales, amistades, lo hacen “por amor al pueblo y a su familia”. Especialmente las mujeres que tuvieron puestos relevantes en sus correspondientes organizaciones consideran que al ir en primera fila son justo ellas las que más “privaciones, sacrificios y limitaciones personales” tendrán que afrontar y por lo tanto son conscientes de que tienen que dejar sus “prioridades personales en segundo plano” (#5:MRTA, 44 años). Para ellas sería un “empeño y dedicación” en beneficio de los/as demás.

En ocasiones, se ha señalado que el sentido mesiánico y la manera de actuar del PCP-SL era parecido a un sistema religioso (Degregori, 1989; Portocarrero, 1998; Manrique, 2002; Gorriti, 2009 [1990]). Lo cierto es que para lograr la cohesión interna a la par que demostrar al exterior fortaleza y unión, ambos grupos recurrían a discursos, simbología, rituales y prácticas semejantes a las religiosas, tales como: la fe en la ideología profesada -para las/os militantes del PCP-SL, el “Pensamiento Gonzalo” era una verdad absoluta e incuestionable-; el servicio a los demás, especialmente a las/os más pobres; el sacrificio; la abnegación; y la exaltación a los mártires, entre otros.

Como vemos, todos los sistemas de valores o discursos ideológicos requieren de una elaboración grupal para afianzarse e integrarse a nivel individual, especialmente si se contradicen y entran en conflicto con valores anteriormente establecidos, como por ejemplo el uso de la violencia. Consideran la guerra el medio “necesario” para alcanzar la paz. En ocasiones, podrían parecer discursos contradictorios, pero para ellas no lo son en absoluto porque la opción armada está justificada “científicamente”. Comprenden y han hecho suya la definición de “violencia revolucionaria” como ya lo hicieran los teóricos clásicos marxistas, quienes aseguran que no es una causa sino una consecuencia de las condiciones económicas existentes. Por eso, consideran que la violencia está estrechamente relacionada con el Estado, el cual tiene el poder político-militar y es la violencia organizada de una clase con el fin de oprimir a otra (Marx y Engels, 1973). A nivel teórico, Abimael Guzmán matiza este concepto en la ‘Entrevista del siglo’: “Sin violencia revolucionaria no se puede sustituir una clase por otra, no se puede derrumbar un viejo orden para crear uno nuevo”. Siendo algo inminente y necesario para concretar la “guerra popular”, como hizo Mao Tsetung, la violencia revolucionaria es aquí planteada como la herramienta que dota “al proletariado de su línea militar, de su teoría y práctica militar de validez universal, por tanto, aplicable en todas partes según las

condiciones concretas” (Arce y Talavera, 1988: 20). Así lo argumenta una entrevistada del PCP-SL: “Tengo mucho optimismo, el único camino posible es el camino con violencia revolucionaria. La esencia del comunismo es luchar por la meta final, tener desinterés absoluto” (#1:PCP-SL, 63 años).

### ***Conclusiones***

La violencia política o “terrorismo” ha sido entendida por lo general como una “patología” aislada -máxime si quien la ejerce es mujer-, pero habría que preguntarse qué intereses subsisten detrás de estos intentos explicativos (Romero-Delgado, 2014b). En su lugar, consideramos más acertada la opción que supone abordar este tipo de violencia dentro de los estudios de los Movimientos Sociales (Della Porta, 2013). En el conflicto armado peruano (1980-2000), resulta inquietante comprobar cómo el análisis constituye un ejemplo más de que incluso llegándose a ciertos acuerdos respecto a las causas que desencadenaron la violencia -raíces estructurales, las circunstancias socioculturales e históricas y la voluntad política-, así como los factores o motivos para la incorporación de los hombres a los grupos armados -al menos las posibilidades interpretativas son mayores-, a las mujeres de ambos grupos se las sigue juzgando con estereotipos de género y análisis superficiales que enfatizan sus rasgos biológicos y psicológicos, aduciendo que su ingreso estaría relacionado únicamente con cuestiones privadas y emocionales, cuando no “desviadas”, borrando todo rastro de politización y agencia. Estas afirmaciones carecen de consistencia analítica si centramos nuestra atención en el contexto socio-político de algunas mujeres que pertenecieron al PCP-SL y al MRTA. A través del recorrido histórico por los años previos al inicio del conflicto y de otros elementos que intervienen en su socialización es como se van convirtiendo en sujetos políticos activos, quedando patente que aunque con dudas, miedos y reflexiones no exentas de tensiones identitarias -por la incertidumbre incluso de perder la vida- , estas mujeres eran conscientes de lo que hacían.

Frente a una objetivación sistemática de las mujeres -así como de otros colectivos subordinados socialmente- se apuesta por analizarlas como sujetos políticos y sociales con capacidad de agencia. Eso sí, no decimos que todas las mujeres se incorporaran por cuestiones o convicciones socio-políticas, también existieron otros condicionantes como hemos explicado sucintamente al comienzo del artículo. Lo que se

intenta mostrar es que no hay una única manera de ser combatiente ni de ser mujer, tanto en estos grupos como en la sociedad peruana en general, considerando conveniente desterrar ese “universalismo” esencializador, naturalizador y despolitizado que envuelve el análisis de las mujeres. En caso de no hacerlo corremos el riesgo de seguir perpetuando los tradicionales roles de género.

Para no obtener un análisis sesgado y tendencioso de la violencia ejercida por mujeres, sería conveniente tener este enfoque de género como perspectiva de análisis crítica feminista, atendiendo además a la dimensión multiforme de las relaciones de poder en las sociedades actuales y siempre conectando, matizando y ampliando el análisis a través de otras categorías como las de experiencia situada y otros mecanismos de poder que operan produciendo desigualdades (Pujal y Amigot, 2010). En este sentido, señalar que la experiencia y conocimiento “situados” consisten en comprender que todo saber es siempre parcial y dependiendo de cómo una persona esté “situada” en la vida - según su etnia, sexo/género, clase, nación, entre otros- así será condicionada política y socialmente (Haraway, 1988). Con el fin de entender el género en la guerra, Cockburn propone trabajar con los conceptos analíticos “posicionalidad”<sup>29</sup> e “interseccionalidad”<sup>30</sup>. El posicionamiento sería en tres dimensiones del poder, no sólo del género, sino también de etnia y clase. Además, la interseccionalidad no únicamente aplicada “a la experiencia de individuos o grupos sino también a los sistemas. Estructuras y prácticas del poder económico, “racial”/étniconacional y el poder de género se intersectan y son mutuamente constitutivos. La guerra es la expresión más violenta de los antagonismos que encarnan” (Cockburn, 2009: 34). En el caso que nos ocupa, por mencionar algunos ejemplos, la realidad cognoscible difiere enormemente si se analiza una mujer o un hombre al interior del MRTA, así como dos mujeres del PCP-SL, pero una de una comunidad indígena y otra de una zona residencial de Lima y con un “color de piel” más blanca. Esto sería crucial a la hora de analizar cómo se perciben y evalúan a si mismas pero también para saber qué lugares de poder o rango ocupan

---

<sup>29</sup> El concepto de “posicionalidad” es planteado por Alcoff (1988) como el lugar en el que las personas y los grupos se ubican en las diferentes dimensiones sociales. A tenor de lo expuesto, “ser “mujer” significa adoptar una posición en un contexto histórico cambiante y ser capaz de decidir en qué convertimos dicha posición y de qué manera alteramos ese contexto” (2002:20) Véase ALCOFF, Linda. “Feminismo cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista”. *Revista Debates*, 2002. 76.

<sup>30</sup> Según Crenshaw la interseccionalidad es la manifestación de un “sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas” (1995: 359). Véase CRENSHAW, Kimberlé “Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identity Politics and violence Againsts Women of Color”, en CRENSHAW et al. (eds.) *Critical Race Theory. The key writings that formed the movement*. New York: The New Press, 1995.

dentro de sus organizaciones, cómo las tratan sus compañeros/as y por supuesto qué representaciones sociales e imagen obtienen de los medios de comunicación, gobernantes y del resto de la sociedad, e incluso qué condena judicial les imponen. Estas cuestiones, que ameritan un profundo análisis, las desarrollaremos en futuros trabajos.

Poniendo en primer línea analítica la subjetividad y la memoria de estas mujeres no se está justificando ni alabando el uso de la violencia, se está planteando que para un análisis exhaustivo de los conflictos sociales y más importante, para una verdadera “Reconciliación Nacional”, sería conveniente tener en cuenta todas las voces. No existe una sola historia, ni una realidad y mucho menos una verdad. Quien tiene el poder de alzar la voz y los medios o instrumentos para ello será quien sea capaz de “escribir” la supuesta única historia, que será la hegemónica y lamentablemente sigue la lógica de ganadores contra perdedores. Es aquí donde se torna necesario analizar esta constante pugna por las memorias -pero también por los silencios- e identificar los dispositivos de poder que actúan en todo momento. Como argumenta Jelin, resulta ineludible “historizar la memoria”, es decir, “reconocer el carácter construido y cambiante de los sentidos del pasado, de los silencios y olvidos históricos, así como del lugar que sociedades, ideologías, climas culturales y luchas políticas asignan a la memoria” (2003:19).

Estas propuestas analíticas serían un comienzo para hacer frente y enmendar este “fatalismo analítico”<sup>31</sup> con nombre de mujer(es) que rodea el estudio de la violencia ejercida por las mujeres del lado de quienes fueron derrotados/as tanto militar como simbólicamente en el conflicto armado peruano.

---

<sup>31</sup> Tomamos prestado de Jerez (2013) este concepto.

## Bibliografía

- ALMOND, Gabriel y VERBA, Sidney (eds.). *The civic culture revisited*. Boston: Little, Brown, 1980.
- ARCE, Luis y TALAVERA, Janet. “La entrevista del siglo: El Presidente Gonzalo rompe el silencio”. *El Diario*, 24 de julio, 1988. 490. <https://creandopueblo.files.wordpress.com/2011/09/8686654-pcp-entrevista-con-el-presidente-gonzalo.pdf>
- ANDREAS, Carol. *When Women Rebel: The Rise of Popular Feminism*. New York: Lawrence Hill, 1985.
- BALBI, Carmen. *Género y violencia: Sendero Luminoso y la mujer*. Lima: PUCP, 2012.
- BARRIG, Maruja. “Liderazgo femenino y violencia política en el Perú de los 90”. *Debates en Sociología*, 1993. 18.
- BLAIR, Elsa; LONDOÑO, Luz María y NIETO, Yoana. *Mujeres en tiempos de guerra. Informe de investigación*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales-INER, Universidad de Antioquia, 2003.
- BOUTRON, Camille. “De las experiencias invisibles: las mujeres en los comités de Autodefensa durante el conflicto armado en Perú (1980-2000)”. *Colombia Internacional*, 2014. 80.
- CARO, Ricardo. “Ser mujer, joven y senderista: memoria de género y pánico moral en las percepciones del senderismo”. *Allpanchis*, 2006. 67.
- COCKBURN, Cynthia. *Mujeres ante la guerra*. Barcelona: Icaria, 2009.
- CORAL, Isabel. “Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas” en STERN, Steve (ed.) *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP/UNSCH, 1999.
- DEGREGORI, Carlos Iván. *Sendero Luminoso: I. los hondos y mortales desencuentros, II. Lucha armada y utopía autoritaria*. Lima: IEP, 1986.
- “Discurso y violencia política en Sendero Luminoso”. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 2000. 29 (3)
- DEL PINO, Ponciano “Familia, cultura y "revolución". Vida cotidiana en Sendero Luminoso” en STERN, Steve (ed.) *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP/UNSCH, 1999.
- DELLA PORTA, Donatella. *Clandestine Political Violence*. New York: Cambridge University Press, 2013.
- DIETRICH, Luisa. “La "compañera política": mujeres militantes y espacios de "agencia" en insurgencias latinoamericanas”. *Colombia Internacional*. 2014, enero-abril.
- FELICES-LUNA, Maritza. “The involvement of women in anti-establishment armed groups: deviance in the service of a citizenship Enterprise”. *Penal field*. 2007. IV <http://champpenal.revues.org/7800>

FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción (ed.); DOMÍNGUEZ, Roberto; REVILLA, Juan Carlos y GIMENO, Leonor. *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria, 1998.

FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción. “Ni ‘almas bellas’ ni ‘guerreros justos’: mujeres implicadas en violencia política”. En AGUADO, Elena (coord.) *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 2011. 6.

GAMARRA, Jeffrey. *Generación, Memoria y Exclusión: La construcción de representaciones sobre los estudiantes de la Universidad de Huamanga-Ayacucho 1959-2006*. Ayacucho: UNSCH, 2010.

GOFFMAN, Erving. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.

HARAWAY, Donna. “Situated Knowledge: the Science Question in Feminism and the Privilege of a Partial Perspective”. *Feminist Studies*, 1988. 14 (3).

HENRÍQUEZ, Narda. *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. Lima: CONCYTEC, 2006.

JAVE, Iris, CÉPEDA, Mario y UCHUYPOMA, Diego. *Entre el estigma y el silencio: memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH*. Lima: IDEHPUCP/KAS, 2014.

JEREZ, Ariel. “Memorias, identidades y culturas políticas. El movimiento de Memoria y los Derechos Humanos desde la investigación participativa”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2013. 16 (3).

MANRIQUE, Nelson. “La década de la violencia”. *Márgenes*, 1989. 5.

----- *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú, 1980-1996*. Lima: Congreso del Perú, 2002.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich. *Obras escogidas*. Moscú: Progreso, 1973.

MATOS MAR, José. *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004.

MOVIMIENTO FEMENINO POPULAR. *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*. 2004 [1974]. <http://www.marxists.org/espanol/adrianzen/mmmf/index.htm>

NASH, Mary y TAVERA, Susanna (ed.) *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona: Icaria, 2003.

PORTOCARRERO, Gonzalo. *Razones de sangre. Aproximaciones a la violencia política*. Lima: PUCP, 1998.

PORTUGAL, Andrea. *Voices from the War: Exploring the Motivation of Sendero Luminoso Militants*. Oxford: CRISE, 2008. 57.

PUJAL, Margot y AMIGOT, Patricia. “El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo”, *Quaderns de Psicologia*, 2010. 12 (2).

RENDÓN, Silvio. *La intervención de los Estados Unidos en el Perú: desde el proyecto del protectorado hasta los Wikileaks*. Lima: Sur, 2013.

RÉNIQUE, José Luis. *La Voluntad encarcelada. Las ‘luminosas trincheras de combate’ de Sendero Luminoso del Perú*. Lima: IEP, 2003.

ROCHABRÚN, Guillermo. “Izquierda, democracia y crisis en el Perú”. *Márgenes*, 1988. 3.

ROLDÁN, Julio. “De estudiante a guerrillera: la llamaban Elvira. Se auto-llamaba Ana”. *Pacarina del Sur*, 2015. 22.

ROMERO-DELGADO, Marta y FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción. “Mujeres en las “guerrillas” peruanas de finales del siglo XX”. En AGUADO, Elena (coord.) *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. 2011. 6.

ROMERO-DELGADO, Marta. “Fokus på den kvinnliga gerillasoldaten”. Entrevista realizada por Freja Högback. *Revista de Ciencias Sociales Ny Tid*, 2 junio. 2014a. <http://www.nytid.fi/2014/06/fokus-pa-den-kvinnliga-gerillasoldaten/>

----- “¿Quién decide qué investigar? A propósito de las representaciones sociales sobre las mujeres en los grupos armados peruanos”. En BETRISEY, Débora y MERENSON, Silvina (ed.) *Antropologías Contemporáneas. Saberes, ejercicios y reflexiones*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2014b.

RUBIN, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. En LAMAS, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, p. 35–98. México: PUEGUNAM, 1996.

SANDOVAL, Pablo. *Radicalismo estudiantil y los orígenes de la universidad clasista “popular”*. Lima: IEP, 2005.

SILVA SANTISTEBAN, Rocío. *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2008.

TARROW, Sidney. *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza, 1997.

TILLY, Charles. *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer, 2007.

VAN DIJK, Teun A. “Semántica del discurso e ideología”. *Discurso & Sociedad*, 2008. 2 (1).

VICH, Víctor. *El canibal es el otro*. Lima: IEP, 2002.